



La CHS recibe al Ayuntamiento de Yecla en relacion a los perímetros de riego del municipio

El organismo de cuenca informa de la actualización permanente de la información que se realiza por la Comisaria de Aguas en la gestión del DPH y que implica la necesidad de regularizar, en su caso, los aprovechamientos.

09.octubre.2026- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, acompañado por la comisaria de aguas, Ana María Arenas, ha mantenido una reunión de trabajo con la alcaldesa de Yecla, María Remedios Lajara Domínguez, acompañada por los portavoces de los grupos municipales del Ayuntamiento de Yecla para analizar la situación de los perímetros de riego del municipio y las posibilidades de actualizar su delimitación conforme a los derechos de aprovechamiento de agua reconocidos.

Además, también han estado presentes varios agricultores de la zona encabezados por el representante de COAG en la comarca, Cristóbal Cabezuolo.

Durante el encuentro, la CHS ha examinado la necesidad trasladada al Ayuntamiento de Yecla y a los agricultores de establecer un periodo de tiempo determinado que permita a los regantes actualizar la delimitación de sus superficies de riego, de acuerdo con los derechos de agua que corresponden a cada uno de ellos.

En este sentido, los representantes de los agricultores del municipio han expuesto al organismo de cuenca la situación de los perímetros de riego actuales, indicando que algunos se encuentran desactualizados, dado el largo tiempo transcurrido desde su inscripción, por lo que ha planteado la necesidad de facilitar su adecuación a la situación real de los aprovechamientos y a los derechos reconocidos en el registro y en el catálogo de aguas privadas.

Asimismo, el organismo de cuenca les ha informado de esta labor de regularización realizada a lo largo de toda la cuenca y la necesidad de intensificarla en aquellos territorios, como el del municipio de Yecla, en que los recursos proceden de masas de aguas subterráneas declaradas en riesgo, y con medidas cautelares vigentes, todo ello para favorecer una gestión ordenada de los recursos hídricos.

Finalmente, la reunión ha transcurrido en un clima de cordialidad y colaboración institucional entre ambas administraciones, que han destacado la importancia de mantener una comunicación fluida para el seguimiento de las cuestiones relacionadas con la gestión de los aprovechamientos de regadio en el municipio de Yecla.